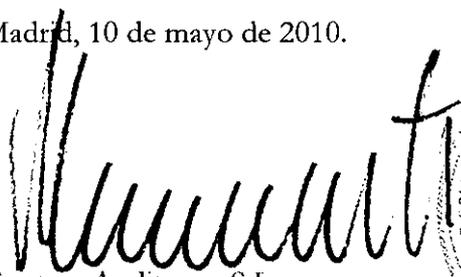


Al Patronato de la Fundación Juan Ciudad ONGD por encargo de su Dirección:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de la Fundación Juan Ciudad ONGD, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Fundación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 9 de junio de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Juan Ciudad ONGD al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Madrid, 10 de mayo de 2010.



Contesa Auditores, S.L.
Fdo. Florencio Martínez Fernández.

JUAN CIUDAD O.N.G.D.

BALANCE

ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

ACTIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2009	EJERCICIO 2008
A) ACTIVO NO CORRIENTE (nota 5)	29,296.95	40,838.81	A) PATRIMONIO NETO	-21,639.74	80,141.90
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0.00	0.00	A-1) FONDOS PROPIOS (nota 12)	-42,398.23	51,166.67
III. INMOVILIZADO MATERIAL	29,296.95	40,838.81	V. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	51,166.67	14,239.78
1. CONSTRUCCIONES	99,086.99	99,086.99	VII. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (nota 3)	-93,564.90	36,926.89
3. OTRAS INSTALACIONES, UTILLAJE Y MOBILIARIO	26,638.00	26,638.00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (nota 13)	20,758.49	28,975.23
3.1 Otras instalaciones	13,456.54	13,456.54	B) PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00
3.2 Mobiliario	13,181.46	13,181.46			
5. OTRO INMOVILIZADO	81,859.83	81,561.71			
5.1 Equipos para procesos de información	18,927.80	18,629.68			
5.2 Elementos de Transporte	58,930.67	58,930.67			
5.3 Otro inmovilizado material	4,001.36	4,001.36			
7. AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL	-178,287.87	-166,447.89			
B) ACTIVO CORRIENTE	1,576,389.55	1,665,220.16	C) PASIVO CORRIENTE	1,627,326.24	1,625,917.07
III. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA (nota 11)	281,880.73	227,953.57	III. DEUDAS CON ENTIDADES VINCULADAS (nota 16,1)	1,613,798.76	1,622,026.99
IX. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (nota 19,4)	1,294,508.82	1,437,266.59	3. OTRAS DEUDAS CON ENTIDADES VINCULADAS	1,613,798.76	1,622,026.99
1. Caja, euros	2,239.34	216.93	VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR (nota 16,2)	13,527.48	3,890.08
2. Caja, moneda extranjera	897.14	4,509.17	1. Proveedores	7,480.85	1,858.16
3. Bancos e instituciones de Crédito c/c vista, euros	1,291,372.34	1,432,540.49	2. Otros acreedores	6,046.63	2,031.92
TOTAL ACTIVO	1,605,686.50	1,706,058.97	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1,605,686.50	1,706,058.97

Calixto Andrés Plumed Moreno
 Calixto Andrés Plumed Moreno
 Director

José María Viadero Torre
 José María Viadero Torre
 Secretario

José Luis Muñoz Martínez
 José Luis Muñoz Martínez
 Presidente

CONTESA
 Auditores

Las notas 1 a 26 descritos en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de activos y pasivos al 31 de Diciembre de 2009



CONSEJO REGULADOR DE COLEGIOS OFICIALES DE TITULARES MERCANTILES DE ESPAÑA
 REGISTRO DE ACTORES Y PASIVOS
 O.N.G.D. PARA LA SALUD

MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Juan Ciudad ONGD se constituyó el día 1 de noviembre de 1991, bajo el marco jurídico de la Fundación Juan Ciudad. La Fundación Juan Ciudad se constituyó el día 7 de mayo de 1985, mediante escritura pública número 1.695, habiendo sido aprobada, clasificada e inscrita con el número 130 en el Registro de Fundaciones Privadas de Madrid, por la Orden Ministerial de 3 de junio de 1986, como entidad sin ánimo de lucro, siendo su ámbito de actuación Internacional. La entidad adapta sus estatutos a la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, mediante escritura pública número 5.043 de 22 de diciembre de 2004. Su CIF es G-78519303 y el domicilio social está situado en Madrid, calle Herreros de Tejada número 3 – 28016 – Madrid.

Fue constituida por la Provincia de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, la Provincia Bética Nuestra Señora de la Paz de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y por la Provincia de Aragón San Rafael Arcángel de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El objeto de la Fundación es la investigación, formación, asistencia y cooperación técnica en los campos sanitario y social, para el desarrollo humano, la calidad de vida y el mejoramiento de la prevención, asistencia y rehabilitación de los que sufren enfermedad, alcoholismo, drogadicción, marginación, aislamiento, abandono y pobreza en España y en el extranjero.

En cumplimiento de estos objetivos, la Fundación realiza diversas actividades a través de las dos explotaciones integradas en ella:

- Comisión Interprovincial
- Juan Ciudad ONGD

JUAN CIUDAD ONGD adopta esta denominación desde el 15 de Junio de 2002, según acuerdo del Patronato de la Fundación Juan Ciudad de dicha fecha, elevado a público mediante escritura número 1.473 de 11 de julio de 2002.

Juan Ciudad ONGD, es una organización para el desarrollo humano sostenible y la cooperación internacional, que actúa en los Centros de la Orden Hospitalaria, principalmente en África y América Latina, con especial atención a los países empobrecidos o más desfavorecidos, a través de proyectos de emergencia, rehabilitación y desarrollo, canalizando recursos humanos, técnicos y económicos, y productos en especie, obtenidos mediante financiación pública y privada (notas 13 y 19.4).

Figura inscrita en el registro de ONGD de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), con fecha 19 de octubre de 1999, con el número 31; y en el Registro de ONGD del Principado de Asturias con fecha 22 de Octubre de 2003. Pertenece a la Coordinadora de ONG para el Desarrollo - España (CONGIDE) desde el año 1994 y también forma parte de las federaciones autonómicas de ONGD de Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, Navarra, Andalucía y Aragón. Asimismo, mantiene relaciones de colaboración con la Asociación Italiana "Con i Fatebenefratelli per i malati lontai" con sede social en Roma; con la St. John of God Development Company de Irlanda; Fundación Salud para Todos; Allianz Sant John of God Fundraising; Fundación San Juan de Dios México; Fundación Juan Ciudad América; Fundação Sao João de Deus Portugal; y, junto con otras ONGD, es miembro fundador de REDES (Red de entidades de desarrollo solidario).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

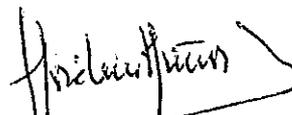
Los estados financieros adjuntos han sido obtenidos de los registros contables de Juan Ciudad ONGD, que se llevan de forma independiente de los de la otra explotación que componen la Fundación Juan Ciudad en la que está integrada (nota 1), y se presentan de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad y las normas de Adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y aprobadas por real decreto 776/1998 de 30 de abril, de forma que



Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

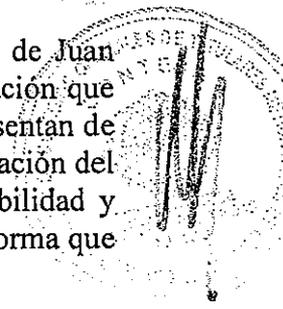
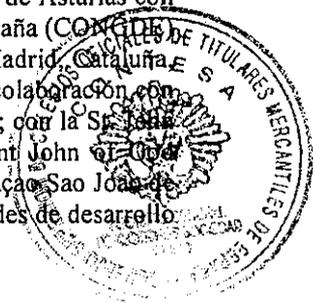


José María Viadero Torre
Secretario



José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la explotación.

Las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2008 fueron aprobadas por el Patronato el 12 de Junio de 2009

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se recoge en esta partida, el saldo correspondiente a los excedentes anuales de ayudas recibidas y/o entregadas para la actividad propia, no reintegrables y pendientes de imputación definitiva a cada uno de los centros o a la propia gestión de la Entidad. El importe al 31 de diciembre es negativo por 93.564,90€, y la propuesta de distribución del excedente, que realizará el patronato de la Fundación es según detalle:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-93,564.90
REMANENTE	
RESERVAS VOLUNTARIAS	
RESERVAS	
TOTAL	-93,564.90

DISTRIBUCION	IMPORTE
A DOTACION FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL	
A RESERVAS ESPECIALES	
A RESERVAS VOLUNTARIAS	
A FINES PROPIOS DENTRO DE LOS 4 AÑOS SIGUIENTES	
A COMPENSAR EXCEDENTES POSITIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-51,166.67
A COMPENSAR EXCEDENTES POSITIVOS DE EJERCICIOS POSTERIORES	-42,398.23
TOTAL	-93,564.90

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

b) Inmovilizado intangible

No dispone

d) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste de adquisición.

Los costes de mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización anual se determina mediante la aplicación del método lineal, basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado, según el siguiente detalle:

INMOVILIZADO MATERIAL	Años de Vida útil estimada
211-Construcciones	15
215-216-Otras instalaciones y mobiliario	10

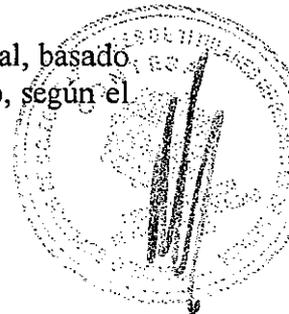


Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



217-Equipos para procesos de información	4
218-Elementos de transporte	8
219-Otro inmovilizado material	10 - 15

El cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2009 por el concepto de amortización del inmovilizado material, ha ascendido a **11.839.98€**, y figura registrado en el epígrafe "amortización del inmovilizado (nota 5) del estado de gastos e ingresos adjunto.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Este epígrafe de la cuenta de resultados recoge las subvenciones y ayudas recibidas y aplicadas para el cumplimiento de los fines propios de la Explotación.

Su imputación se realiza en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo el principio de prudencia, la Organización únicamente contabiliza las subvenciones y donaciones realizados y/o comprometidas a la fecha del cierre del ejercicio.

k) Clasificación de las deudas a corto y largo plazo

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, considerando como deudas a corto plazo las que vencen en un plazo inferior o igual a 12 meses, contados a partir de la fecha de cierre del balance

l) Impuesto sobre beneficios

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Con fecha 30 de diciembre de 2003, mediante la correspondiente declaración censal, la entidad comunica a la Administración Tributaria su opción por la aplicación del régimen fiscal regulado en el título II de la ley 49/2002. Con fecha 7 de enero de 2004, la Administración Tributaria expide certificado acreditando dicha opción, y a efectos de que no se practiquen retenciones o ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, sobre sus rentas exentas. Certificado que se renueva anualmente, siendo el actual el emitido con fecha 5 de diciembre de 2008, que surte efectos hasta el 31/12/2009.

m) Transacciones en moneda extranjera

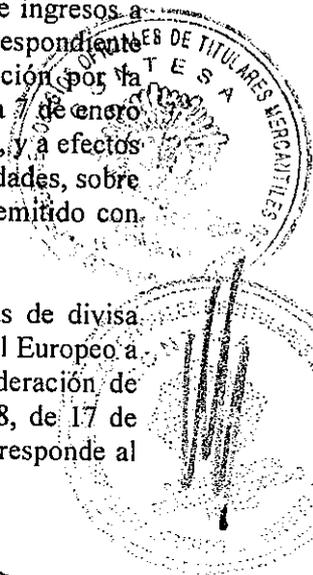
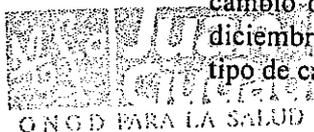
El criterio de valoración del tipo de cambio a Euros, expresado en las cuentas de divisa extranjera (dólar estadounidense) es el publicado diariamente por el Banco Central Europeo a través del BOE mediante resolución del Banco de España, que tiene la consideración de cambio oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción del Euro; por lo que el valor contabilizado corresponde al tipo de cambio del día en que se produce cada transacción.

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



n) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En este sentido, las ayudas recibidas por la Entidad con la finalidad específica de hacer frente a gastos incurridos en el desarrollo de su actividad se registran en el epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" de la cuenta de resultados a medida que se incurren los gastos relativos a las actividades financiadas. Al 31 de diciembre de 2009, el epígrafe "deudas con entidades vinculadas" del estado de activos y pasivos a la citada fecha adjunto, recoge un importe de 1.613.798,76€ correspondiente a la parte de ayudas recibidas pendientes de utilización en las actividades desarrolladas por la Entidad para las que han sido concedidas (nota 16.1).

Siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido durante el ejercicio 2009 ha sido:

JUAN CIUDAD ONGD INMOVILIZADO MATERIAL	SALDO AL 31,12,08	ADICIONES/ DOTACIONES	RETIROS	SALDO AL 31,12,09
COSTE:				
Construcciones	99,086.99			99,086.99
Otras Instalaciones	13,456.54			13,456.54
Mobiliario	13,181.46			13,181.46
Equipos para procesos de Información	18,629.68	298.12		18,927.80
Elementos de Transporte	58,930.67			58,930.67
Otro Inmovilizado Material	4,001.36			4,001.36
Total Coste	207,286.70	298.12	0.00	207,584.82
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	96,606.61	2,480.38		99,086.99
Otras Instalaciones	11,786.55	840.00		12,626.55
Mobiliario	12,709.01	120.00		12,829.01
Equipos para procesos de Información	17,090.65	1,067.60		18,158.25
Elementos de Transporte	24,290.00	7,308.00		31,598.00
Otro Inmovilizado Material	3,965.07	24.00		3,989.07
Total amortización acumulada	166,447.89	11,839.98	0.00	178,287.87
TOTAL NETO	40,838.81	-11,541.86	0.00	29,296.95

El epígrafe "Construcciones" del detalle adjunto recoge los costes incurridos en la construcción de un almacén en unos terrenos propiedad de la Fundación Instituto San José de la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, provincia de San Rafael Arcángel de Aragón (Nota 1). Costes que son compensados por la imputación de subvenciones imputadas al resultado del ejercicio (nota 4.n). Según el acuerdo firmado entre ambas partes el 1 de mayo de 1994, la Entidad ha utilizado de forma gratuita dichas instalaciones durante un plazo de quince años, hasta el 30 de abril de 2009 (nota 4.d). Una vez transcurrido dicho período, se ha renovado el contrato fijándose una cantidad en concepto de alquiler por el uso de las instalaciones que se renovará anualmente en función del incremento del IPC.

Los costes del epígrafe "Elementos de transporte", fueron subvencionados en parte por una Fundación Privada en el año 2004 y en el año 2006, concretamente la adquisición de una furgoneta y una carretilla elevadora respectivamente, para fines de ayuda humanitaria.

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

No dispone

7. ACTIVOS FINANCIEROS

No dispone.

8. PASIVOS FINANCIEROS

No dispone.

9. INVERSIONES FINANCIERAS

No se han producido

10. EXISTENCIAS

No dispone

11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición de este epígrafe, lo forman los saldos deudores según detalle

AYUNTAMIENTO MADRID	280,000.00
GOBIERNO DE NAVARRA	1,260.00
OTROS DEUDORES	292.00
CAJA NAVARRA	180.00
LA CAIXA	89.60
SANTANDER CENTRAL HISPANO	35.68
CAIXA GALICIA	33.00
BANCO VALENCIA	10.22
TOTAL	281,880.50

12. FONDOS PROPIOS

La composición de este epígrafe del Pasivo del Balance adjunto, es la siguiente:

CONCEPTO	Dotación Fundacional	Excedentes Ejerc. Anteriores	Resultado Ejercicio	Fondos propios
Saldo al 31 de diciembre de 2008		14,239.78	36,926.89	51,166.67
Aplicación del excedente del ejercicio 2008		36,926.89	-36,926.89	0.00
Excedente del ejercicio 2009, según cuenta de resultados			-93,564.90	-93,564.90
Saldo al 31 de diciembre de 2009	0.00	51,166.67	-93,564.90	-42,398.23

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**Subvenciones de capital recibidos (estructura fija)**

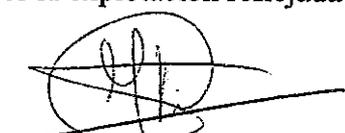
Este capítulo del pasivo del balance, recoge el importe pendiente de aplicar a ingresos de ejercicios futuros de las subvenciones en capital para la estructura fija, no reintegrables recibidas por la Entidad. Estas subvenciones se registran en el capítulo anteriormente indicado en el momento en que se conceden y se imputan a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por las mismas a partir de la fecha de la concesión. El saldo a 31 de diciembre por **20.758,49€** corresponde a vehículos, cuya depreciación contable definitiva está prevista el año **2012 y 2014**, por la subvención recibida por una Fundación Privada para la adquisición de una furgoneta y una carretilla elevadora respectivamente, para fines de ayuda humanitaria. El epígrafe "Subvenciones, donaciones imputados al resultado del ejercicio" de la Cuenta de Resultados, recoge **8.216,74€** como consecuencia de esta imputación, de los que **2.367,54€** corresponden a la imputación de Construcciones y **5.749,20€** a vehículos.

Origen y aplicación de las subvenciones y donaciones por financiador y tipo de gasto.**Ingresos y gastos imputados al ejercicio.**

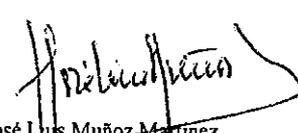
Los ingresos de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2009, recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad como condición asociada a los mismos (orígenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º del artículo 6, por la explotación reflejada en la letra m, punto 1º del artículo 17 de la ley 49/2002:



Calixto Andrés Plumed Moreno
Director



José María Viadero Torre
Secretario



José Luis Muñoz Martínez
Presidente



CONTESA
Auditores

INGRESOS	3,007,574.93	100.00%
PRIVADOS	762,370.32	25.35%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA ARAGON	155,622.44	5.17%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA BETICA	42,600.00	1.42%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA CASTILLA	39,048.25	1.30%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: OTROS (CENTROS, COMUNIDADES, ETC)	283,335.33	9.42%
DONACIONES PERSONAS FISICAS	87,246.91	2.90%
DONACIONES PERSONAS FISICAS (SOCIOS)	1,770.18	0.06%
DONACIONES PERSONAS JURIDICAS	131,226.00	4.36%
FONDOS PROPIOS (RENDIMIENTOS DE CAPITAL Y REMANENTES)	21,521.21	0.72%
PÚBLICOS	2,245,204.61	74.65%
AECID, COMUNIDADES AUTONOMAS, DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS, ETC..	2,245,204.61	74.65%

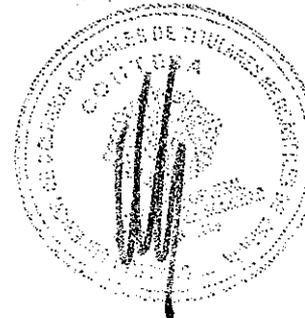
-93,564.90

GASTOS	3,101,139.83	100.00%
PROYECTOS	2,731,124.48	88.07%
PROYECTOS AFRICA	1,454,264.05	46.89%
PROYECTOS AMERICA	1,240,854.36	40.01%
PROYECTOS OTROS DESTINOS (INDIA)	36,006.07	1.16%
AYUDA HUMANITARIA	15,614.31	0.50%
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA- AFRICA	1,032.61	0.03%
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA- AMERICA	14,581.71	0.47%
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO	292,524.48	9.43%
GESTION EN SERVICIOS CENTRALES	61,876.56	2.00%

POR CADA 6 EUROS
6.000
5.284
2.814
2.401
0.070
0.030
0.002
0.028
0.566
0.120

DESGLOSE DE GASTOS GESTION EN SERVICIOS CENTRALES	IMPORTE	%
PERSONAL	27,817.22	44.96%
PROMOCION Y GESTION ACCIÓN SOCIAL	19,852.58	32.08%
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	11,839.98	19.13%
NOTARIAS	660.21	1.07%
SERVICIOS BANCARIOS Y GASTOS FINANCIEROS	604.08	0.98%
SERVICIO PREVENCION RIESGOS LABORALES	434.92	0.70%
SUMINISTROS	369.58	0.60%
RELACIONES PUBLICAS	240.21	0.39%
LOCOMOCIÓN, TRANSPORTE	57.78	0.09%
TOTAL	61,876.56	100.00%

ONGD PARA LA SALUD



Calixto Andrés Plumed Moreno

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz-Martínez

José Luis Muñoz-Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

INGRESOS IMPUTADOS AL EJERCICIO 2009 POR FINANCIADOR

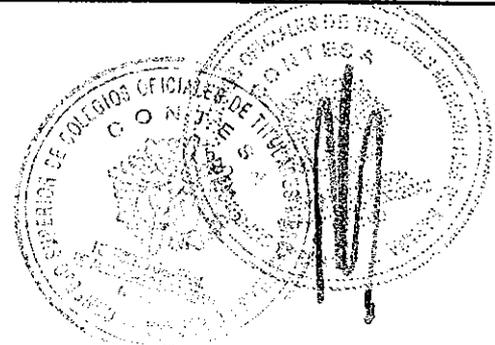
1-AYUDA HUMANITARIA Y EMERGENCIA

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
ASAFO-GHANA					200.00						200.00
753/09-CAMAGUEY-CUBA			4,588.47								4,588.47
EN GENERAL										1,665.21	1,665.21
			AYTO.URREA DE GAEN								0.00
LA HABANA - CUBA		60.00	108.25		8,992.38						9,160.63
TOTALES	0.00	60.00	4,696.72	0.00	9,192.38	0.00	0.00	0.00	0.00	1,665.21	15,614.31

2-EDUCACION PARA EL DESARROLLO

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
MONROVIA-LIBERIA				2,874.38							2,874.38
LUNAR-SIERRA LEONA					580.00						580.00
31/08-MONROVIA-LIBERIA				4,769.48							4,769.48
CURIA GENERAL-FONDO MISIONES Y CENTROS FORMACION AFRICA											
				131,035.48							131,035.48
14/08-SENSIBILIZACION- COMUNIDAD MADRID		23,792.12	COMUNIDAD MADRID		4,027.64						27,819.76
24/08-SENSIBILIZACION-JUNTA CASTILLA Y LEON		15,635.86	JUNTA CASTILLA Y LEON		526.03						16,161.89
4/08-SENSIBILIZACION- GTAT.VALENCIANA		19,175.51	GENERALITAT VALENCIANA		578.43	5,035.45					24,789.39
705/09-SENSIBILIZACION GTAT.VALENCIANA						36.40					36.40
727/09-SENSIBILIZACION- GOBIERNO NAVARRA			GOBIERNO NAVARRA		6.04						6.04
742/09-SENSIBILIZACION- GOBIERNO NAVARRA		12,512.00	392.73	850.87	2,146.41						15,902.01
PIURA-PERU-COOPERANTE							14,622.44				14,622.44
MONROVIA-LIBERIA- COOPERANTE							4,048.25				4,048.25
LUNAR-SIERRA LEONA- COOPERANTE				12,638.82							12,638.82
											0.00
BOLIVIA Y PERU-VOLUNTARIADO EN GENERAL		15,839.60	GOBIERNO NAVARRA								15,839.60
TOTALES	0.00	86,955.09	392.73	152,747.46	14,351.47	1,770.18	4,048.25	14,622.44	0.00	17,636.86	292,524.48

ONGD PARA LA SALUD



Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

3-GESTION EN SERVICIOS CENTRALES

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
EN GENERAL			GOBIERNO VASCO							2,219.14	2,219.14
EN GENERAL		8,000.00									8,000.00
EN GENERAL		6,469.47	GENERALITAT VALENCIANA								6,469.47
EN GENERAL		387.94	PRINCIPADO ASTURIAS								387.94
EN GENERAL		19,600.00	GENERALITAT VALENCIANA								19,600.00
EN GENERAL		483.89	DIPUTACION SEVILLA								483.89
EN GENERAL		259.33	GOBIERNO CANTABRIA								259.33
TOTALES	0.00	35,200.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,219.14	37,419.77

4-MANTENIMIENTO DE CENTROS

CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

5-PROYECTOS Y MICROPROYECTOS

CENTROS	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
			DIPUTACION GRANADA								0.00
26/05-FATICK-SENEGAL		11,000.00			11,008.07						22,006.07
MP11/06-THIES DALAL XEL-SENEGAL				5,390.00							5,390.00
27/05-FATICK-SENEGAL				7,675.00							7,675.00
13/08-LUN SAR-SIERRA LEONA		199,267.67	AYTO.MADRID								199,267.67
16/08-MONROVIA-LIBERIA				12.14							12.14
19/08-MONROVIA-LIBERIA				3.91							3.91
			AYTO.VALLADOLID								0.00
21/08-MONROVIA-LIBERIA		35,665.74	GOBIERNO VASCO								35,665.74
22/08-MONROVIA-LIBERIA		70,865.70		30,022.87							100,888.57
20/08-MONROVIA-LIBERIA		207,344.71	AECID		1,028.75						208,373.46
29/08-LUN SAR-SIERRA LEONA		24,337.58	CABILDO TENERIFE		9,193.30						33,530.88
			COMUNIDAD MADRID								0.00
12/08-MONROVIA-LIBERIA		657,292.41		11,000.00	28,980.85						695,273.26
30/08-LUN SAR-SIERRA LEONA				6.07							6.07
701/09-LUN SAR-SIERRA LEONA		57,193.10	GOBIERNO NAVARRA								57,193.10
703/09-MONROVIA-LIBERIA				12.13							12.13
708/09-NGUTI-CAMERUN					650.00						650.00
717/09-MONROVIA-LIBERIA		14.49	AECID								14.49
720/09-MONROVIA-LIBERIA					19.26						19.26
722/09-C.S.M.THIES-SENEGAL					6.07						6.07
725/09-FATICK-SENEGAL					18.21						18.21
732/09-FATICK-SENEGAL					13.52						13.52
734/09-LUN SAR-SIERRA LEONA		16.36	CABILDO TENERIFE								16.36

ONGD PARA LA SALUD

Calixto Andrés Plumed Moreno
 Calixto Andrés Plumed Moreno
 Director

José María Viadero Torre
 José María Viadero Torre
 Secretario

José Luis Muñoz Martínez
 José Luis Muñoz Martínez
 Presidente

CONTESA
 Auditores

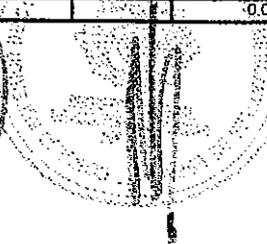
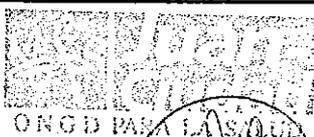
729/09-LUNSAR-SIERRA LEONA			DIPUTACION CADIZ	6.07					6.07
710/09-BATIBO-CAMERUN	5,000.00								5,000.00
737/09-NGUTI-CAMERUN				6.07					6.07
726/09-FATICK-SENEGAL				6.07					6.07
739/09-LUNSAR-SIERRA LEONA				6.07					6.07
743/09-MONROVIA-LIBERIA				6.07					6.07
752/09-LUNSAR-SIERRA LEONA				6.07					6.07
758/09-LUNSAR-SIERRA LEONA				6.07			40,000.00		40,006.07
761/09-NGUTI-CAMERUN			AECID	2,000.00			6,600.00		6,600.00
806/10-NGUTI-CAMERUN									2,000.00
750/09-MONROVIA-AECID	31.60								31.60
719/09-LIMA-PERU			GENERALITAT VALENCIANA						6.07
9/05-IQUITOS-PERU	167,991.37								167,991.37
23/05-SAN PEDRO SULA-HONDURAS	20,000.00		DIPUTACION VALLADOLID	72.75					20,072.75
MP18/06-SUCRE CIUDAD JOVEN-BOLIVIA				4,500.00					4,500.00
35/05-COLOMBIA	92,295.19		AYTO.MADRID	11,291.61					103,586.80
23/05-SPS-HONDURAS-GTAT VALENCIANA	365,617.71		GENERALITAT VALENCIANA						365,617.71
2/07-SUCRE-C.AMERICAS-BOLIVIA		20,000.00		3,100.00					23,100.00
5/07-CHICLAYO-PERU	32,616.80		COMUNIDAD MADRID	9.95					32,626.75
7/07-AREQUIPA-PERU				12.13					12.13
5/08-LA HABANA SJD-CUBA	36,631.93		FONS MALLORQUI	166.10					36,798.03
7/08-PIURA-PERU				10.66					10.66
MP4/08-QUITO CENTRO REPOSO-ECUADOR	5,540.00		AYTO.ESPLUGUES						5,540.00
11/08-QUITO-ECUADOR	6.06		DIPUTACION SEVILLA						6.06
8/08-PIURA-PERU	16.53		GOBIERNO CANTABRIA						16.53
23/05-SPS-HONDURAS-CAJAMADRID		80,024.00							80,024.00
18/08-COCHABAMBA-BOLIVIA				6.07					6.07
704/09-CUBA	15,885.63		FONS MALLORQUI						15,885.63
712/09-PIURA-PERU				6.07					6.07
713/09-COCHABAMBA-BOLIVIA				6.07					6.07
714/09-LA HABANA SAN RAFAEL-CUBA				6.06					6.06
711/09-LA HABANA-CUBA				8.15					8.15
718/09-LIMA-PERU			DIPUTACION ZARAGOZA	2.47					2.47
724/09-COCHABAMBA-BOLIVIA	2,260.73	72.26							2,332.99
730/09-IQUITOS-PERU				2.54					2.54
731/09-COLOMBIA	17.40		AYTO: MADRID						17.40
740/09-PIURA-PERU				5.53					5.53
736/09-VOLUNTARIADO-GOBIERNO NAVARRA		6.04							6.04
702/09-SOACHA-COLOMBIA	103,676.02		GENERALITAT VALENCIANA						103,676.02
744/09-SPS-HONDURAS						61,000.00			61,000.00
745/09-IQUITOS-PERU						40,000.00			40,000.00
728/09-LIMA-PERU				6.04					6.04
748/09-QUITO-ECUADOR				8.06					8.06
746/09-LIMA-PERU				6.07					6.07
738/09-LA PAZ-BOLIVIA						35,000.00			35,000.00
719/09-LIMA-PERU	12,404.16		DIPUTACION SEVILLA						12,404.16
716/09-LIMA-PERU		6,000.00							6,000.00
740/09-LIMA-PERU				6.07					6.07
706/09-LIMA-PERU		20,000.00							20,000.00
754/09-IQUITOS-PERU					70,000.00				70,000.00
6/08-INDIA EN GENERAL				6.07			36,000.00		36,006.07

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



EN GENERAL											0.00
TOTALES	0.00	2,122,988.89	126,136.55	130,587.87	63,703.06	0.00	35,000.00	141,000.00	42,600.00	0.00	2,662,016.37

EXCEDENTE											
CENTRO	CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL
EXCEDENTE POSITIVO											
TOTALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

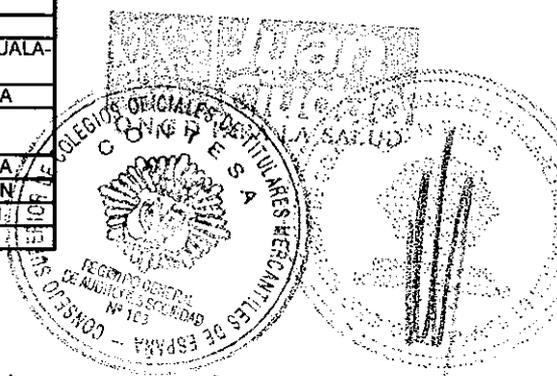
TOTALES											
CURIAS: ASIGNACION PRESUPUESTARIA	ORGANISMOS PUBLICOS	PERSONAS JURIDICAS	OTROS OHSJD	PERSONAS FISICAS	PERSONAS FISICAS SOCIOS	CURIA CASTILLA	CURIA ARAGON	CURIA BETICA	FONDOS PROPIOS	TOTAL	
0.00	2,245,204.61	131,226.00	283,335.33	87,246.91	1,770.18	39,048.25	155,622.44	42,600.00	21,521.21	3,007,574.93	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Ingresos recibidos.

Durante el ejercicio 2009, los ingresos recibidos y/o comprometidos, aplicados en el mismo ejercicio y/o anterior/es y/o siguiente/s (hasta 4 años), de las distintas fuentes financieras y según su asignación, han sido:

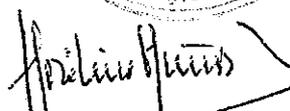
INGRESOS RECIBIDOS Y/O COMPROMETIDOS EN 2009	IMPORTE	Porcentaje
PRIVADOS	715,633.04	23.87%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: OTROS (CENTROS, COMUNIDADES, ETC)	304,221.16	10.15%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA ARAGON	155,622.44	5.19%
DONACIONES PERSONAS JURIDICAS	103,425.60	3.45%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA CASTILLA	69,048.25	2.30%
ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS: CURIA BETICA	52,600.00	1.75%
FONDOS PROPIOS	21,521.21	0.72%
DONACIONES PERSONAS FISICAS (SOCIOS)	1,770.18	0.06%
DONACIONES PERSONAS FISICAS	7,424.20	0.25%
PUBLICOS	2,281,820.53	76.13%
AECID, COMUNIDADES AUTONOMAS, DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS	2,281,820.53	76.13%

RELACION INGRESOS PUBLICOS		
ORGANISMO	IMPORTE	ASIGNACION
AECID	349,500.00	717/09-MONROVIA-LIBERIA
AECID	150,500.00	750/09-MONROVIA-LIBERIA
		13/08-LUNSAR-SIERRA
AYUNTAMIENTO MADRID	280,000.00	LEONA
AYUNTAMIENTO MADRID	280,000.00	731/09-COLOMBIA
AYUNTAMIENTO TEROR	4,690.77	763/09-AREQUIPA-PERU
AYUNTAMIENTO URREA DE GAEN	79.06	CAMPANA NAVIDAD DOUALA-CAMERUN
AYUNTAMIENTO VALLADOLID	38,796.19	21/08-MONROVIA-LIBERIA
		734/09-LUNSAR-SIERRA
CABILDO DE TENERIFE	23,068.42	LEONA
COMUNIDAD MADRID	338,652.27	12/08-MONROVIA-LIBERIA
DIPUTACION CADIZ	5,000.00	710/09-BATIBO-CAMERUN
DIPUTACION CORDOBA	11,000.00	733/09-NGUTI-CAMERUN
DIPUTACION SEVILLA	13,404.00	719/09-LIMA-PERU




 Calixto Andrés Plumed Moreno
 Director


 José María Viadero Torre
 Secretario


 José Luis Muñoz-Martínez
 Presidente

CONTESA
 Auditores

DIPUTACION VALLADOLID	20,000.00	23/05-SAN PEDRO SULA-HONDURAS
DIPUTACION ZARAGOZA	2,260.73	724/09-COCHABAMBA-BOLIVIA
FONS MALLORQUI	18,322.00	5/08-LA HABANA SJD-CUBA
FONS MALLORQUI	18,425.74	704/09-LA HABANA SJD-CUBA
GENERALITAT VALENCIANA	316,374.86	702/09-SOACHA-COLOMBIA
GENERALITAT VALENCIANA	256,196.56	23/05-SAN PEDRO SULA-HONDURAS
GENERALITAT VALENCIANA	-1,169.38	4/08-SENSIBILIZACION GTAT.VALENC.
GOBIERNO NAVARRA	61,260.00	701/09-LUNSAR-SIERRA LEONA
GOBIERNO NAVARRA	12,512.00	742/09-SENSIBILIZACION NAVARRA
GOBIERNO NAVARRA	14,081.61	VOLUNTARIADO BOLIVIA Y PERU
GOBIERNO VASCO	70,865.70	22/08-MONROVIA-LIBERIA
TOTAL INGRESOS PUBLICOS	2,281,820.53	

RELACIO		
N INGRESOS PRIVADOS		
CURIAS PROVINCIALES DE ESPAÑA	IMPORTE	ASIGNACION
ARAGON	40,000.00	758/09-LUNSAR-SIERRA LEONA
ARAGON	61,000.00	744/09-SAN PEDRO SULA-HONDURAS
ARAGON	40,000.00	745/09-IQUITOS-PERU
ARAGON	14,622.44	COOPERANTE PIURA-PERU
TOTAL CURIA ARAGON	155,622.44	
BETICA	10,000.00	707/09-CAMAGUEY-CUBA
BETICA	36,000.00	6/08-INDIA
BETICA	6,600.00	761/09-NGUTI-CAMERUN
TOTAL CURIA BETICA	52,600.00	
CASTILLA	65,000.00	738/09-LA PAZ-BOLIVIA
CASTILLA	4,048.25	COOPERANTE MONROVIA-LIBERIA
TOTAL CURIA CASTILLA	69,048.25	
TOTAL CURIAS PROVINCIALES DE ESPAÑA	277,270.69	

RELACIO		
N INGRESOS PRIVADOS		
OTROS ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	IMPORTE	ASIGNACION
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2,874.38	MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	11,000.00	12/08-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	4,789.48	31/08-MONROVIA-LIBERIA
FUNDACION SALUD PARA TODOS	2,000.00	806/10-NGUTI-CAMERUN
FUNDACION SALUD PARA TODOS	131,035.48	CURIA GENERAL MISIONES AFRICA
TOTAL FUNDACION SALUD PARA TODOS	151,679.34	
HOSPITAL SJD ESPLUGUES	12,638.82	COOPERANTE LUNSAR-SIERRA LEONA
HOSPITAL SJD LEON	9,000.00	KOFORIDUA-GHANA
HOSPITAL SJD SANTURCE	7,219.00	22/08-MONROVIA-LIBERIA
OHSJD FRANCIA	100,000.00	754/09-IQUITOS-PERU
OHSJD IRLANDA	23,684.00	755/09-MONROVIA-LIBERIA
TOTAL OTROS ORDEN HOSPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	304,221.16	



14. PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

No se han producido.

15. OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

No se han producido.

16. PASIVO CORRIENTE

16.1 Deudas con Entidades vinculadas

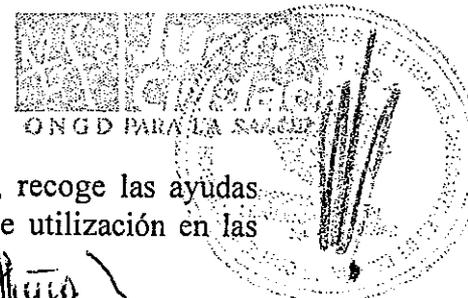
Este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2009 adjunto, recoge las ayudas recibidas por la Entidad, las cuales, se encuentran pendientes de utilización en las

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Vlado Torre
Secretario

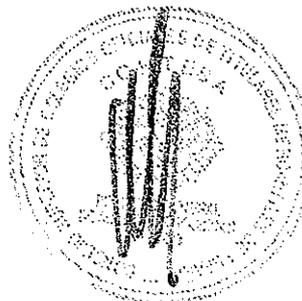
José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



actividades para las que han sido concedidas a corto plazo, siendo su detalle el siguiente (nota 4.n):

ENTIDADES VINCULADAS	IMPORTE
FUNDACION JUAN CIUDAD-COMISION INTERPROVINCIAL	5.177,95
HOSPITAL SANT JOAN DE DEU ESPLUGUES	361,18
NGUTI-CAMERUN-HNO. JESUS GONZALEZ	1.602,31
4/07-MONROVIA-LIBERIA	3.324,48
13/08-LUNSAR-SIERRA LEONA	118.976,10
21/08-MONROVIA-LIBERIA	1.056,15
22/08-MONROVIA-LIBERIA	7.181,28
20/08-MONROVIA-LIBERIA	0,00
29/08-LUNSAR-SIERRA LEONA	701,98
12/08-MONROVIA-LIBERIA	7.613,37
701/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	4.052,28
717/09-MONROVIA-LIBERIA	349.485,51
720/09-MONROVIA-LIBERIA	-19,26
719/09-LIMA-PERU	-6,07
722/09-C.S.M.THIES-SENEGAL	-6,07
725/09-FATICK-SENEGAL	-18,21
732/09-FATICK-SENEGAL	-13,52
734/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	23.052,06
729/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	-6,07
737/09-NGUTI-CAMERUN	-6,07
726/09-FATICK-SENEGAL	-6,07
739/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	-6,07
743/09-MONROVIA-LIBERIA	-6,07
752/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	-6,07
758/09-LUNSAR-SIERRA LEONA	-6,07
755/09-MONROVIA-LIBERIA	23.684,00
733/09-NGUTI-CAMERUN	11.000,00
750/09-MONROVIA-AECID	150.468,40
9/05-IQUITOS-PERU	3.835,19
23/05-SAN PEDRO SULA-HONDURAS	63.726,74
23/05-SPS-HONDURAS-GTAT.VALENCIANA	224.695,10
23/05-SPS-HONDURAS-CAJAMADRID	1.504,88
704/09-CUBA	2.540,11
707/09-CAMAGUEY-CUBA	13.707,21
712/09-PIURA-PERU	7.993,93
713/09-COCHABAMBA-BOLIVIA	-6,07
714/09-LA HABANA SAN RAFAEL-CUBA	-6,06
711/09-LA HABANA-CUBA	-8,15
718/09-LIMA-PERU	-2,47
730/09-IQUITOS-PERU	-2,54
731/09-COLOMBIA	279.982,60
740/09-PIURA-PERU	-5,53
702/09-SOACHA-COLOMBIA	212.698,84
728/09-LIMA-PERU	-6,04
748/09-QUITO-ECUADOR	-8,06
746/09-LIMA-PERU	-6,07
738/09-LA PAZ-BOLIVIA	30.000,00
719/09-LIMA-PERU	999,84
740/09-LIMA-PERU	-6,07
754/09-IQUITOS-PERU	30.000,00
763/09-AREQUIPA-PERU	4.690,77
742/09-SENSIBILIZACION-GOBIERNO NAVARRA	6,07
DONATIVOS EN UNIDAD CENTRAL	23.356,84
DONATIVOS DELEGACION CATALUÑA	1.805,44
DONATIVOS PARA C.NAVIDAD SPT	2.108,06
DONATIVOS DELEGACION NAVARRA	-174,61
DONATIVOS DELEGACION VALENCIA	2.605,21
DONATIVOS DELEGACION GALICIA	142,17
TOTAL	1.613.798,76



Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

16.2 Acreedores comerciales y otras deudas no comerciales a corto plazo

Esta partida de proveedores la componen los saldos de crédito del siguiente inventario:

PROVEEDORES	IMPORTE
MENEXPRES, S.A.	46,91
GESTION HOSPITALARIA 2000, S.L.	4.588,47
ADRIANA CASTRO TERAN	433,43
EUROP ASSISTANCE ESPAÑA, S.A.	30,94
POST COURIER, S.L.	224,21
NICOLAS NORIEGA SOLAR	1.523,19
ROGELIO LOPEZ-VELEZ	472,24
AECID	161,46
TOTAL	7.480,85

A 31 de diciembre de **2009**, los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas son los siguientes.

PASIVO	IMPORTE
Retenciones a cuenta del I.R.P.F.	2.184,99
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	3.861,64
TOTAL PASIVO	6.046,63

17. SITUACIÓN FISCAL

Juan Ciudad ONGD, integrada jurídicamente dentro de la Fundación Juan Ciudad, tiene abiertos a inspección al 31 de diciembre de **2009** por parte de las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que están sujetas sus actividades. Las actividades típicas realizadas por la Entidad están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido, de conformidad con la normativa vigente.

Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo; y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de dicho régimen, la entidad goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica (COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, art. 6 y art. 7 punto 1º letra M del título II de la ley 49/2002), así como por los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica.

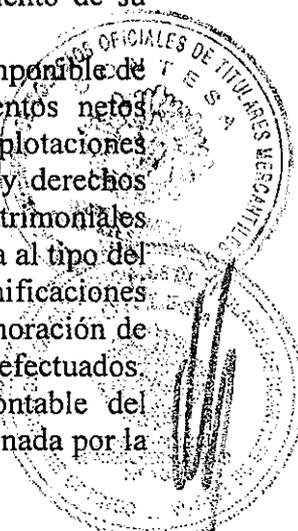
En consecuencia, por aplicación del artículo 8 de la ley 49/2002, la base imponible de la Entidad queda constituida por la suma algebraica de los rendimientos netos positivos o, en su caso, negativos obtenidos en el ejercicio de sus explotaciones económicas no exentas, por los rendimientos procedentes de los bienes y derechos que integran su patrimonio y por los incrementos o disminuciones patrimoniales igualmente sometidos a gravamen. La citada base imponible queda gravada al tipo del 10 por 100 siendo de aplicación, cuando procedan, las deducciones y bonificaciones previstas en la normativa del Impuesto sobre Sociedades, así como la minoración de la cuota líquida en el importe de las retenciones, pagos e ingresos a cuenta efectuados. Como consecuencia de lo anterior, la conciliación del Resultado Contable del ejercicio **2009** con la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, originada por la Entidad es como sigue:

ONGD PARA LA SALUD


 Calixto Andrés Plumed Moreno
 Director


 José María Viadero Torre
 Secretario


 José Luis Muñoz Martínez
 Presidente


 CONTESA
 Auditores

Excedente del ejercicio	-93.564,90		-93.564,90
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO
Impuesto sobre sociedades		0	0,00
Ingresos y gastos exentos	3.101.139,83	3.007.574,93	93.564,90
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)	3.007.574,93	3.007.574,93	0,00

EJERCICIO 2009		
MEMORIA ECONOMICA (ARTICULO 3 REAL DECRETO 1270/2003)		
1,A-RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS (LEY 49/2002)		
IDENTIFICACIÓN	JUAN CIUDAD ONGD	
artículo 6 punto 1º a	501.808,24	
artículo 6 punto 1º b	1.770,18	
artículo 6 punto 1º c	2.482.475,30	
artículo 6 punto 2º	21.521,21	
TOTAL INGRESOS EXENTOS	3.007.574,93	
INGRESOS NO EXENTOS		
TOTAL INGRESOS	3.007.574,93	
GASTOS EXENTOS		
artículo 7 punto 1º letra M	3.101.139,83	
artículo 7 punto 7º		
artículo 7 punto 1º		
TOTAL GASTOS	3.101.139,83	
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
TOTAL GASTOS EXENTOS	3.101.139,83	
Los criterios y cálculos, se especifican en las notas de la presente memoria económica		
1,B-IDENTIFICACION DE LOS INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE CADA ACTIVIDAD		
Se especifica en las notas de la presente memoria económica		
1,C-ESPECIFICACION Y FORMA DE CALCULO DE LAS RENTAS E INGRESOS SEGUN ARTICULO 3,2º LEY 49/2002		
Las rentas e ingresos se reflejan en la memoria económica		
Como se observa en el apartado 1,A se han destinado a los fines propios el 100% de sus rentas		
1,D-RETRIBUCIONES SATISFECHAS A SUS PATRONOS		
Se refleja en las notas de la presente memoria económica.		
1,E-PORCENTAJE PARTICIPACION EN SOCIEDADES MERCANTILES		
No existe participación alguna.		
1,F-RETRIBUCIONES ADMINISTRADORES SOCIEDADES MERCANTILES DE PARTICIPACION		
No existe retribución alguna.		
1,G-CONVENIOS DE COLABORACION EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERES GENERAL		
CONVENIO	COLABORADOR	CANTIDAD RECIBIDA
AYUDA HUMANITARIA (ENTREGA DE MATERIAL)	EROSKI	0,00
AYUDA HUMANITARIA (ENTREGA DE MATERIAL)	STAEDTLER	0,00
PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	SANTANDER CENTRAL HISPANO	0,00
PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS	BANCAJA	0,00
1,H- ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO DESARROLLADAS		
No se han producido		
1,I-INDICACION DE LA PREVISION ESTATUTARIA RELATIVA AL DESTINO DEL PATRIMONIO EN CASO DE DISOLUCION		
Capitulo VII, artículo 28 punto c: "Los bienes y derechos resultantes de la liquidación pasarán a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y/o a otras Instituciones de fines análogos.		

18. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

No se han producido.



Calixto Andrés Plumed Moreno

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre

José María Viadero Torre
Secretario



José Luis Muñoz Martínez
Presidente



CONTESA
Auditores

19. INGRESOS Y GASTOS

19.2 Gastos: Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2009 adjunto, recoge los reintegros derivados del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Entidad según las siguientes actividades:

CENTROS	IMPORTE
Proyectos directos centros de Africa	1.419.716,08
Ayuda humanitaria directa centros de Africa	200,00
Educación para el desarrollo directo centros Africa	181.617,08
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS AFRICA	1.601.533,16
Proyectos directos centros de América	1.206.294,23
Ayuda humanitaria directa centros de América	13.749,10
Educación para el desarrollo directo centros América	58.197,34
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS AMERICA	1.278.240,67
Proyectos directos otros destinos	36.006,07
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS OTROS DESTINOS	36.006,07
TOTAL AYUDAS MONETARIAS DIRECTAS	2.915.779,90

19.3. Gastos: Aprovisionamientos, trabajos realizados por otras empresas

Este epígrafe recoge los en Trabajos realizados por otras entidades como servicios de promoción y gestión de acción social por **19.852,58€**, y prevención de riesgos laborales por importe de **434,92€**, haciendo un total de **20.287,50€**.

Gastos: Cargas sociales

Corresponde a cargas sociales las cuotas empresariales de la seguridad social por los trabajadores empleados, por un importe de **29.696,17€**.

19.4 Ingresos imputados al ejercicio

Los ingresos de la cuenta de resultados adjunta correspondiente al ejercicio 2009 recogen las ayudas recibidas e imputadas para el cumplimiento de los fines propios de la Entidad (origenes), detallado por tipo de financiador (públicos y privados), de acuerdo con el extracto adjunto en la **nota 13** de Ingresos y gastos imputados al ejercicio, así como por tipo de gasto y centro de aplicación (aplicaciones). Se corresponden e identifican como rentas exentas de acuerdo con las letras a, b y c del punto 1º, y punto 2º del artículo 6, por la explotación reflejada en la letra m, punto 1 del artículo 7 de la ley 49/2002.

Durante el ejercicio 2009, los ingresos recibidos y/o comprometidos, aplicados en el mismo ejercicio y/o anterior/es y/o siguiente/s, de las distintas fuentes financieras, y según su aplicación, han sido las que se adjuntan en la **nota 13** de Ingresos recibidos.

Ingresos por promociones

No se han producido.

Ingresos por subvenciones y donaciones aplicados al resultado del ejercicio

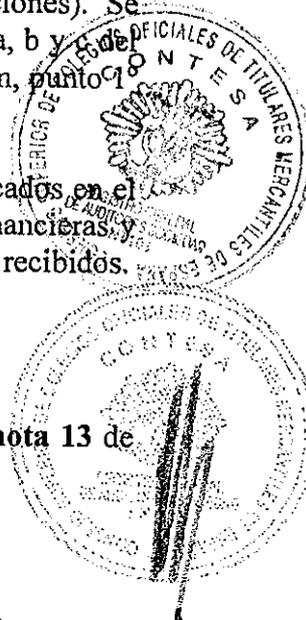
Por las actividades expuestas en la **nota 19.2** y financiadores detallados en la **nota 13** de ingresos y gastos imputados al ejercicio

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



Transacciones efectuadas con otras actividades de la entidad

El importe de las transacciones efectuadas durante el ejercicio ha sido el siguiente

EXPLOTACION	GASTOS	INGRESOS
FUNDACION JUAN CIUDAD-COMISION INTERPROVINCIAL	19.852,58	
TOTAL	19.852,58	0,00

Ingresos financieros y tesorería

Los saldos de las cuentas bancarias son todos de libre disposición y el tipo de interés devengado es superior del normal para este tipo de cuentas en el mercado, de acuerdo con un convenio de colaboración establecido a tal efecto con la entidad financiera.

Los epígrafes "diferencias negativas/positivas de cambio", recogen la depreciación/revalorización producida por el movimiento en moneda extranjera. Concretamente se trata de la divisa "dólar estadounidense", de la cuenta bancaria en esta divisa y de la propia caja en dólares, para atender a las actividades propias de la entidad.

Otros Gastos: Servicios recibidos

Este epígrafe de la cuenta de resultados incluido en "Otros Gastos de explotación" corresponde a los distintos servicios exteriores detallados en la misma.

Gastos de Personal

El número medio neto de personas empleadas en el curso del ejercicio 2009, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

CATEGORIA PROFESIONAL	NETO
COORDINADOR DE PROYECTOS	1
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1
COOPERANTE MEDICO	2
COOPERANTE D.U.E.	1
TECNICO PROYECTOS	2
TOTAL	7

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la explotación está obligada al pago de indemnizaciones a aquéllos empleados que, bajo ciertas condiciones, se rescindan sus relaciones laborales. A 31 de diciembre no se ha creado provisión alguna por este concepto, ya que los Administradores de la Entidad no esperan que se produzcan despidos de importancia en el futuro.

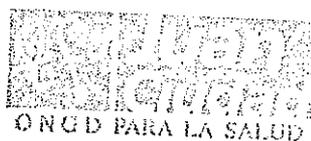
Asimismo, a título informativo, se adjunta detalle sobre los voluntarios permanentes de la Entidad durante el ejercicio 2009 (anexo I)

Gastos excepcionales

No se han producido.

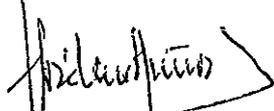
Ingresos excepcionales

No se han producido




Calixto Andrés Plumed Moreno
Director


José María Viadero Torre
Secretario


José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

20. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(Artículo 27 Ley 50/2002)

EJERCICIO	Gastos computables			Diferencia: Ingresos netos	Mínimo a destinar a fines propios		Gastos en la actividad propia devengados en el ejercicio		Importe de gastos pendientes de aplicar (+) o exceso de aplicaciones (-) al cierre del ejercicio	Aplicaciones de ingresos netos a cumplimiento de fines					Total aplicaciones			
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios	Gastos de administración (incluidos impuestos)		Total gastos computables	Importe	%	Importe		%	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio		Ejercicio	Ejercicio	
																		TOTAL
2005	1,567,299.16	268,423.16	268,423.16	1,298,876.00	1,298,876.00	100.00%	1,298,876.00	100.00%	0.00	1,307,800.98	-8,924.98	2005	2006	2007	2008	2009	1,298,876.00	
2006	1,833,311.47	258,552.87	258,552.87	1,574,758.60	1,574,758.60	100.00%	1,574,758.60	100.00%	0.00	1,563,680.59	11,078.01	11,078.01						1,574,758.60
2007	1,421,225.14	133,620.43	133,620.43	1,287,604.71	1,287,604.71	100.00%	1,287,604.71	100.00%	0.00	1,284,442.94	3,161.77	3,161.77						1,287,604.71
2008	1,287,185.07	87,276.06	87,276.06	1,199,909.01	1,199,909.01	100.00%	1,199,909.01	100.00%	0.00		1,162,982.12	36,926.89						1,199,909.01
2009	3,007,574.93	185,359.93	185,359.93	2,822,215.00	2,822,215.00	100.00%	2,822,215.00	101.50%	-42,398.23									2,864,613.23
TOTAL	5,116,595.77	933,232.45	933,232.45	4,183,363.32	4,183,363.32	100.00%	4,183,363.32	100.52%	-42,398.23									8,225,761.55

EJERCICIO	INGRESOS NETOS A DESTINAR A:			Aplicaciones de ingresos netos a dotación fundacional y reservas en el ejercicio					Total aplicaciones		
	INGRESOS NETOS	Dotación fundacional	Reservas	Total	% sobre los ingresos netos	2005	2006	2007		2008	2009
2005	1,298,876.00		0.00	0.00	0.00%						0.00
2006	1,574,758.60		0.00	0.00	0.00%						0.00
2007	1,287,604.71		0.00	0.00	0.00%						0.00
2008	1,199,909.01		0.00	0.00	0.00%						0.00
2009	2,822,215.00		0.00	0.00	0.00%						0.00
TOTAL	8,183,363.32	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

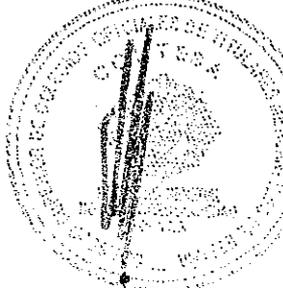

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director


José María Viadero Torre
Secretario


José Luis Muñoz Martínez
Presidente



ONGD PARA LA SALUD



CONTEA
Auditores

21. OTRA INFORMACIÓN

Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

No ha habido cambios, siendo los mismos miembros del año 2007, según detalle:

Según acuerdo del Patronato en su reunión de 18 de junio de 2007, elevado a público mediante escritura pública número 2.662 de 9 de julio de 2007, el Patronato de la Fundación queda constituido, después de la designación de cargos, de la siguiente forma:

- PRESIDENTE: Hno. José Luis Muñoz Martínez
- VICEPRESIDENTE; Hno. Pascual Piles Ferrando
- SECRETARIO: Hno. José María Viadero Torre
- TESORERO: Hno. Juan Manuel López Rubio
- VOCALES: Hno. José María Bermejo de Frutos, Hno. José Luis Fonseca Bravo, Hno. Mariano Bernabé Otero, Hno. Benjamín Pamplona Calahorra, Hno. Calixto Andrés Plumed Moreno

Asimismo, se acuerda designar Director de la Fundación Juan Ciudad al Hno. Calixto Andrés Plumed Moreno, con plenos poderes. También se otorga plenos poderes al Hno. José María Viadero Torre.

Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación, no han devengado remuneración alguna por el desempeño de su cargo como patrono, durante el ejercicio 2009, ni existían al 31 de diciembre del citado ejercicio anticipos ni créditos, ni avales concedidos a los mismos, ni obligaciones en materia de pensiones con ellos contraídos

22. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún hecho que pudiera afectar significativamente a las cuentas anuales una vez cerradas, y que no esté reflejado en las mismas.



Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores

23. CUADRO DE FINANCIACIÓN

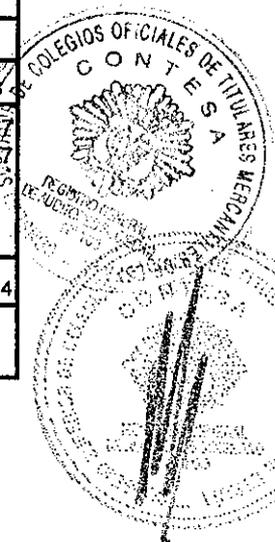
APLICACIONES	IMPORTE		ORÍGENES	IMPORTE	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
1. RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES	89,941.66	0.00	1. RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	0.00	41,123.04
1. BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO según cuenta de resultados adjunta.	93,564.90		1. BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DEL EJERCICIO según cuenta de resultados adjunta.		36,926.89
1.1. AUMENTOS DEL EXCEDENTE (BENEFICIOS) según cuenta de resultados adjunta	11,839.98	0.00	1.1. AUMENTOS DEL EXCEDENTE (BENEFICIOS) según cuenta de resultados adjunta	0.00	16,584.23
1.1.1 Dotaciones a las amortizaciones	11,839.98		1.1.1 Dotaciones a las amortizaciones		16,584.23
1.1.5. Diferencias de cambio negativas			1.1.5. Diferencias de cambio negativas		
1.1.6 Pérdidas de la enajenación de inmovilizado			1.1.6 Pérdidas de la enajenación de inmovilizado		
1.2. DISMINUCIONES DEL EXCEDENTE (PÉRDIDAS)	8,216.74	0.00	1.2. DISMINUCIONES DEL EXCEDENTE (PÉRDIDAS)	0.00	12,388.08
1.2.3. Ingresos derivados de intereses difereridos			1.2.3. Ingresos derivados de intereses difereridos		
1.2.4. Diferencias de cambio positivas			1.2.4. Diferencias de cambio positivas		
1.2.5. Beneficios en la enajenación de inmovilizado			1.2.5. Beneficios en la enajenación de inmovilizado		
1.2.6. Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	8,216.74		1.2.6. Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio		12,388.08
1.2.6. Otras Subvenciones, donaciones traspasadas al resultado del ejercicio			1.2.6. Ingresos de ejercicios anteriores		
3.- ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	298.12	0.00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO:	0.00	0.00
C) Inmovilizaciones materiales	298.12		C) Inmovilizaciones materiales		
TOTAL APLICACIONES	90,239.78	0.00	TOTAL ORIGENES	0.00	41,123.04
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	0.00	41,123.04	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCION DEL CAPITAL CIRCULANTE)	90,239.78	
TOTAL	90,239.78	41,123.04	TOTAL	90,239.78	41,123.04

VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	IMPORTE			
	2009		2008	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
3. Deudores	53,927.16			211,241.87
4. Acreedores		1,409.17		485,734.97
5. Inversiones financieras temporales				
6. Tesorería		142,757.77	738,099.88	
7. Ajustes por periodificación				
TOTAL	53,927.16	144,166.94	738,099.88	696,976.84
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE		90,239.78	41,123.04	

ONGD PARA LA SALUD

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez
PresidenteCONTESA
Auditores

24. CUENTA DE RESULTADOS ANALÍTICA

Al adjuntar la cuenta de resultados detallada, consideramos cubierto éste apartado.

25. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

La liquidación del presupuesto adjunta, ha sido obtenida de los registros contables de la Entidad, que se llevan de forma separada de la otra explotación que compone la Fundación Juan Ciudad en la que está integrada (**Nota 1**); y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas y aprobadas por real decreto 776/1998 de 30 de abril, de forma que muestra la imagen fiel de los resultados, fondos y desviaciones producidas.

26. INFORMACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**CAUSAS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS POR LA ENTIDAD:****OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO. GASTOS**

GASTOS -571.938€

- 623-3: Servicios profesionales independientes-proyectos -14.256€, por gastos de integración en el programa ECHO (European Commission Humanitary Office), traducciones y manuales, no presupuestado. - 625-2: Primas de seguros voluntarios y cooperantes -1.153€, por gastos de seguro de voluntarios y cooperantes no presupuestado. En parte está recuperado por los cooperantes en la partida de ingresos de personas jurídicas. - 627-3: Publicidad, difusión -781€. Publicación de la memoria de 2008 por un coste superior al presupuestado (mayor calidad) y carteles de jornadas en Dakar que no se había presupuestado. - 629: Otros servicios -1.629€. Otros servicios no presupuestados y Viajes internacionales del Personal (Visados varios y jornadas en Dakar no presupuestado). - 64: Gastos de personal -40.118€. Corresponde a la contratación de los cooperantes para Sierra Leona, Perú y Liberia, así como contratación de personal técnico en la delegación de Valencia, no presupuestado. Compensa con las partidas de ingresos de centros de la Orden, Curias y administraciones públicas (Generalitat Valenciana). - 651: Gastos por Ayudas monetarias de la entidad -513.780€. Se han aplicado en este período un 21% más de ayudas que las previstas. La desviación negativa se debe a la mayor aplicación en Africa (+51%) siendo en América de un +3% y otros destinos de un -63%. Se compensa con la partida de ingresos por el mismo importe.

OPERACIONES DE FONDOS. GASTOS

No se han producido.

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO. INGRESOS

INGRESOS +513.648€

- 740: Subvenciones a la explotación +26.308€, por aportes de socios e imputación a gestión de donaciones, no presupuestado. Curia de Aragón y Castilla por costes de personal cooperante en Perú y Liberia respectivamente. Hospital Sant Joan de Deu Esplugues por costes de personal cooperante en Sierra Leona. Generalitat Valenciana por costes de personal técnico en la delegación de Valencia. - 747: Ingresos por donaciones y subvenciones imputadas al ejercicio +513.780€. Por la aplicación de más ayudas que las previstas. Se compensa con la partida de gastos por el mismo importe. - 769: Ingresos financieros -26.695€. Motivado por la disminución puntual del capital de funcionamiento para proyectos, así por la disminución del tipo de interés oficial.

OPERACIONES DE FONDOS. INGRESOS

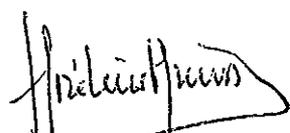
Disminución de tesorería por mayor importe que el previsto para paliar el excedente negativo.

CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS

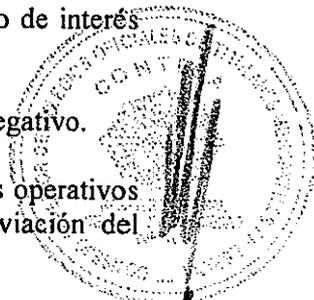
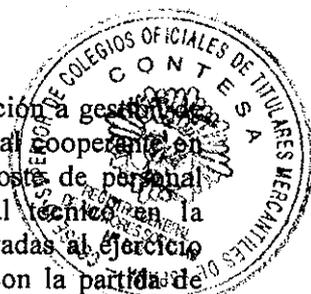
Con los recursos que se han obtenido en este ejercicio, se han cumplido los objetivos operativos del plan de actuación, no así los económicos tal como se ha analizado la desviación del excedente en -58.290,55€.


Calixto Andrés Plumed Moreno
Director


José María Viádero Torre
Secretario


José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores



26. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2009

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	ppto.	realización	desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS:			
A) AYUDAS MONETARIAS	2,402,000.00	2,915,779.90	513,779.90
B) GASTOS POR COLABORACIONES Y DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			0.00
2-CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	27,471.67	45,382.18	17,910.51
3-GASTOS DE PERSONAL	87,435.80	127,553.75	40,117.95
4-DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	12,134.04	11,839.98	-294.06
5-OTROS GASTOS	160.00	159.00	-1.00
6-VARIACION DE LAS PROVISIONES DE LA ACTIVIDAD Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES			0.00
7-GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS		425.02	425.02
8-GASTOS EXTRAORDINARIOS			0.00
9-IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			0.00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2,629,201.51	3,101,139.83	571,938.32
OPERACIONES DE FONDOS			
1. DISMINUCIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS			0.00
2. AUMENTO DEL INMOVILIZADO			0.00
A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			0.00
B) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO			0.00
C) INMOVILIZACIONES MATERIALES			0.00
D) INMOVILIZACIONES INMATERIALES			0.00
3-AUMENTO DE EXISTENCIAS			0.00
4-AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS			0.00
5-AUMENTO DE TESORERÍA			0.00
6-AUMENTO DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			0.00
7-DISMINUCIÓN DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			0.00
8-DISMINUCIÓN DE DEUDAS			0.00
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,629,201.51	3,101,139.83	571,938.32

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	ppto.	realización	desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1-INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA			0.00
A) CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS			0.00
B) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES			0.00
C) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS AL RESULTADO	2,453,927.16	2,994,270.46	540,343.30
2-VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL			0.00
3-OTROS INGRESOS			0.00
4-INGRESOS FINANCIEROS	40,000.00	13,304.47	-26,695.53
5-INGRESOS EXTRAORDINARIOS			0.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2,493,927.16	3,007,574.93	513,647.77
OPERACIONES DE FONDOS			
1-APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS			0.00
2-AUMENTO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS			0.00
3-DISMINUCIÓN DEL INMOVILIZADO			0.00
A) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y DE FORMALIZACIÓN DE DEUDAS			0.00
B) BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO			0.00
C) INMOVILIZACIONES MATERIALES			0.00
D) INMOVILIZACIONES INMATERIALES			0.00
4-DISMINUCIÓN DE EXISTENCIAS			0.00
5-DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS			0.00
6-DISMINUCIÓN DE TESORERÍA			0.00
7-DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	35,274.35	93,564.90	58,290.55
8-AUMENTO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS			0.00
9-AUMENTO DE DEUDAS			0.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	35,274.35	93,564.90	58,290.55
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,629,201.51	3,101,139.83	571,938.32

ONGD PARA LA SALUD

Calixto Andrés Plumed Moreno

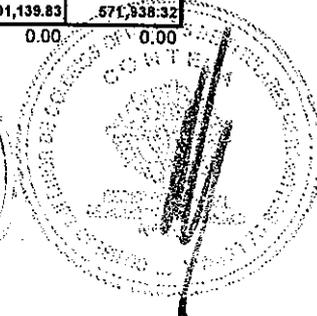
Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Vadero Torre

José María Vadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez

José Luis Muñoz Martínez
Presidente



CONTESA
Auditores

ANEXO I

**VOLUNTARIOS PERMANENTES
DE JUAN CIUDAD ONGD**
(a 31 de diciembre de 2009)

CUALIFICACION	Nº VOLUNTARIOS
LICENCIADOS	17
TECNICOS (Titulación media)	37
ADMINISTRATIVOS	16
NO CUALIFICADOS	8

TAREA (*)	Nº VOLUNTARIOS
ADMINISTRATIVOS Y GESTORES	25
SENSIBILIZACION Y ANIMACION	49
DIFUSION DE IMAGEN Y PUBLICIDAD	4
RECOGIDA DE DONACIONES	7

(*) Se ha tenido en cuenta que algunos de los voluntarios desempeñan más de una de las tareas especificadas.

Nº TOTAL VOLUNTARIOS: 78



Calixto Andrés Plumed Moreno

Calixto Andrés Plumed Moreno
Director

José María Viadero Torre

José María Viadero Torre
Secretario

José Luis Muñoz Martínez

José Luis Muñoz Martínez
Presidente

CONTESA
Auditores